



La lúdica en el fortalecimiento de los espacios interculturales etnoeducativos

Ludic in the strengthening of intercultural ethno educational spaces

Quiroz Villero, Mary Stella¹

Galván Chamorro, Carlos Alfonso²

Resumen

Una sociedad con sentido de progreso también fundamenta su desarrollo en el reconocimiento e importancia de su diversidad cultural. Este artículo tiene como propósito valorar la estrategia pedagógica de la lúdica en el fortalecimiento de los espacios interculturales etnoeducativos. Para ello se ha expuesto una serie de orientaciones que permiten trabajar la diversidad cultural partiendo de la caracterización de los ambientes interculturales y del valor de la lúdica como estrategia pedagógica. En este sentido, se reconoce la lúdica como ese recurso que favorece la dinámica de inclusión, así como el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales, garantizando la adaptabilidad y el desenvolvimiento de los estudiantes en una sociedad diversa e integradora.

¹ Especialista en Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Sociales, UNICLARETIANA,

NA, 2019. Docente de Sociales Institución Educativa Las Palmas, maquivi25@gmail.com

² Especialista en Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Sociales, UNICLARETIANA,

2019. Docente de Matemáticas Institución Educativa Las Palmas, calfonsogalvan@gmail.com

Palabras clave: Diversidad Cultural, Multiculturalidad, Interculturalidad, Lúdica, Estrategia Pedagógica, Etnoeducación, Educación Intercultural.

Abstract

A society with a sense of progress also bases its development on the recognition and importance of its cultural diversity. The purpose of this article is to assess the pedagogical strategy of playfulness in the strengthening of intercultural ethno-educational spaces. In order to do so, a series of guidelines has been presented; they allow us to work on cultural diversity based on the characterization of intercultural environments and the value of playing as a pedagogical strategy. In this sense, the playfulness is recognized as that resource that favors the dynamics of inclusion, as well as the development of cognitive and emotional competences, guaranteeing the adaptability and the development of the students in a diverse and integrating society.

Key words: Cultural Diversity, Multiculturality, Interculturality, Playful, Pedagogical Strategy, Ethnoeducation, Intercultural Education.

Introducción

Uno de los mayores retos que presenta la educación latinoamericana actual, especialmente la colombiana, es la implementación efectiva de estrategias pedagógicas que satisfagan las necesidades interculturales dentro de un ambiente etnoeducativo. En este sentido, se debe destacar la gran importancia que ejerce la cultura como eje integrador entre educación y sociedad; teniendo en cuenta que de ella se advierte la intención de responder a todas esas necesidades de equidad e inclusión social que permiten fortalecer el rol del sistema educativo en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

En atención a lo anterior, este artículo pretende valorar la estrategia pedagógica de la lúdica en el fortalecimiento de los espacios interculturales etnoeducativos, ofreciendo un conjunto de orientaciones y herramientas que conlleven a los actores de este proceso a ampliar sus concepciones y compe-

tencias pedagógicas en cuanto al sentido de la interculturalidad. Por tal motivo, se hace imprescindible responder los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo fortalecer el desarrollo intercultural en las escuelas etnoeducativas? Y, ¿qué tipo estrategias lúdicas son las más pertinentes?

Sobre la interculturalidad

Cabe señalar que para favorecer la comprensión del sentido de la “Interculturalidad”, se hace necesario ahondar en la distinción entre cultura, multiculturalidad e interculturalidad. La primera, cultura, según Geertz, es entendida como un “sistema ordenado de significados y símbolos en cuyos términos los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y emiten sus juicios; también como una trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo como conducen sus acciones” (Como es citado en Barreto-Gómez, 2014, p. 32). En otras palabras, la cultura expresa una pluralidad que es determinada, ya sea por los conocimientos y aptitudes intelectuales de las personas como por los estilos de vida cotidianos compartidos por un grupo o comunidad.

La segunda, *la multiculturalidad*, según Walsh,

[...] es descriptiva, ya que hace relación a varias culturas que existen dentro de un determinado espacio, sin que necesariamente haya una relación entre ellas. Esto lleva a un relativismo cultural, donde hay varias culturas, pero sin relación”. En cuanto a la tercera, *la Interculturalidad*, según la misma autora, se define como “una relación entre culturas, donde se establece un proceso permanente de intercambio equitativo, comunicación y de aprendizaje en la vida cotidiana que acabe con las relaciones de poder existentes entre culturas hasta el momento (Como es citado en Barreto-Gómez, 2014, p. 34).

Por consiguiente, es importante centrar la atención en otros elementos que son inherentes a una concepción de interculturalidad, dada la relevancia del papel de la educación, y en especial el de las escuelas, en la implementación de acciones pedagógicas pertinentes. Por una parte, encontramos la etiqueta de *Etnoeducación* que, según la *Ley General de educación de 1994*, del Ministerio de Educación Nacional, es aquella que “[...] se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua,

unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones” (p. 1).

Cabe precisar que, en el caso colombiano, el marco internacional en que se sustenta esta política se relaciona con la *Declaración de la Década Mundial de los Pueblos Indígenas* (1994-2004) de la ONU; la *Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas de intolerancia*, así como la celebración de los 150 años de la abolición de la esclavitud en el territorio colombiano. De tal manera que, “Esta política busca desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos (afrodescendientes, indígenas, comunidades rom o gitanos) desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo”. (MEN, 1994, p. 1).

Por otro lado, encontramos lo que se ha denominado como *Diversidad cultural*, la cual se refiere al conjunto de estrategias, normas y valores que los distintos seres humanos han sido capaces de desarrollar para vivir en grupo y para adaptarse a lo largo del tiempo en diferentes entornos y diferentes espacios. “Estos valores, normas y estrategias se han convertido en costumbres, y son compartidas dentro del grupo haciéndolas perdurar de generación en generación en procesos dinámicos de construcción y reconstrucción” (Barreto-Gómez, 2014, p. 33).

Entonces, y atendiendo lo planteado anteriormente, en el desarrollo intercultural prima

[...] el sentido social, el cual se orienta por los procesos que fundamentan el reconocimiento, el desarrollo y la diversidad, y la lucha contra las formas de discriminación y desigualdad social con el fin de promover relaciones dialógicas e igualitarias entre personas y grupos que pertenecen a diversos grupos culturales. Por eso, no puede ser separada de la problemática social y política de cada contexto (Olivares, 2016, p. 86).

Es importante, entonces, comprender que el reconocimiento de la diversidad implica potenciar ciertas competencias personales y colectivas que vendrían a construir un mejor ambiente de ciudadanía: respeto a las diferencias, comprensión de la realidad contextual y nacional, participación activa, conciencia crítica y solidaria, entre otras, las cuales propenden por la formación de sujetos en y para la vida.

Igualmente, nos convoca lo que se conoce como *Educación Intercultural*, la cual consiste es, según Bleszynka, además de ser fenómeno político, una Ciencia Social aplicada a comprender procesos de adaptación, transformación y cambio de personas, instituciones y grupos en una sociedad multicultural (Como es citado en Villalta, M. 2016). Es, por así decirlo, observar y contextualizar todos esos aspectos que le son propios, culturalmente hablando, a las distintas poblaciones étnicas que superviven en un país: comunidades negras, raizales, indígenas, mestizos, blancos, inmigrantes, gitanos, entre otros, buscando que esos procesos de adaptación garanticen la conservación de sus propias costumbres y tradiciones y, por ende, el reconocimiento de otras formas de identidad cultural. Es decir, la Educación Intercultural debe basar sus esfuerzos en el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural, partiendo del hecho de que una cultura no puede estar por encima de otra.

En un contexto más amplio,

[...] la Educación Intercultural exige una serie de actuaciones que hay que realizar para todos los miembros de la sociedad, y no sólo para miembros de una de las culturas. Supone abordar la ciudadanía, de tal manera que el beneficio afecte a todos los sujetos. En este modelo, se subraya la aportación de la escuela a la construcción social, implicando al alumnado en un análisis crítico de la realidad social y en proyectos de acción, que supongan una lucha constante contra la desigualdad (Peiró y Merma, 2012, p. 6).

Este beneficio cimenta las bases para el fortalecimiento del desarrollo social, político, cultural y ético que requiere un país, y hace factible que los principios de una educación basada en valores democráticos se concreten.

La Educación Intercultural tiene como objetivo principal que el niño se desarrolle como un ser social, cooperando con los demás y contribuyendo con el desarrollo de la sociedad. La construcción de la sociedad, desde el punto de vista económico, político, social y cultural, es una tarea que exige la participación activa de todos los miembros y no sólo de los miembros de los grupos culturales minoritarios (Peiró y Merma, 2012, p. 7).

Por ello, “no consiste en trabajar, únicamente, con aquellos centros que escolarizan alumnado perteneciente a minorías culturales, sino que su objetivo también es que los miembros del grupo mayoritario acepten como iguales a los miembros de los grupos minoritarios” (Peiró y Merma, 2012, p. 6). Para hacer posible esta implementación es importante que se reconozca la realidad

concreta y cotidiana de la escuela, incluso la del aula en sí, para generar una serie de herramientas que permitan comprender el proceso histórico de las comunidades étnicas, y su valor tanto en la vida local como nacional. Prima aquí el carácter social de la colaboración, el apoyo mutuo para, ya sea, la resolución de conflictos, la superación de retos, la gestión de recursos, el desarrollo de proyectos productivos, la convivencia pacífica, la proyección de la identidad en las diversas manifestaciones artísticas, entre otros.

En cuanto a la resolución de conflictos, los autores Patiño, Peña, López y Gómez (2015) plantean que esta es entendida como “las diferentes formas o estrategias que utiliza cada persona para enfrentar o dar solución a las dificultades que surgen al convivir con el otro. O también como forma de abordar un conflicto, indicando que los conflictos no se pueden ni es bueno prevenirlos, puesto que al prevenirlos estamos evitando desarrollar capacidades, habilidades y estrategias para afrontarlos” (p. 3). Y además, “El reconocimiento de la diversidad cultural en la escuela implica establecer la igualdad de derechos y oportunidades, base desde la cual se logren potenciar los valores, las normas, la convivencia y el sentido de pertenencia, así como promover la plena participación y la no discriminación” (Cerón, Bolívar y Restrepo, 2015, p. 8). La escuela que educa en la diversidad cultural no solo debe reconocerla, también debe establecer una actitud positiva de interacción y comprensión de la diversidad, buscando promover la equidad e igualdad de derechos como garantía de cohesión social; como lo sostiene Aguado, quien plantea que “una educación inclusiva se nutre de la interculturalidad fundamentándose pedagógicamente en la convivencia y la vivencia como factor de enriquecimiento educativo” (Como es citado en Cerón, Bolívar y Restrepo, 2015, p. 11).

Como afirma Schmelkes, “la interculturalidad no es un concepto descriptivo sino una aspiración que supone un vínculo entre culturas distintas, pero iguales en poder” (Como es citado en Hubičková, 2016, p. 15). Por consiguiente, el papel del sistema educativo para el desarrollo de la interculturalidad en el aula debe entenderse principalmente como un proceso estructurado de orientaciones pedagógicas, así como de propuestas metodológicas en las distintas áreas, niveles y grados, que recojan y proyecten las experiencias de las diversas comunidades étnicas de un país, buscando dar respuesta a las necesidades de cohesión e inclusión social. Sabemos que estas necesidades tienen su causa, principalmente, en los escenarios históricos de la discriminación, en la falta de oportunidades tanto en el campo educativo, económico, político, así como en la insuficiencia de condiciones básicas. No se trata de entender la Educación Intercultural como una herramienta descriptiva del acontecer social y cultural de grupos étnicos, sino de ampliar y proyectar su vínculo con la sociedad de hoy.

La Educación Intercultural, en palabras de Medina, se caracteriza por

[...] una interacción empática entre las culturas presentes en una clase, que requiere un escenario de colaboración y de implicación de todas las personas y grupos con el proyecto formativo común de las escuelas, en el que los objetivos y las competencias que han de adquirir los estudiantes, los saberes y los valores, han de ser vividos y compartidos entre todos y son percibidos en la escuela como un ecosistema de desarrollo integral para las culturas y para todos sus miembros (Ruiz, 2011, p. 4).

Lo cual supone un proceso continuo, determinado por los siguientes aspectos:

- Como enfoque holístico, afecta a todas las dimensiones educativas.
- Como enfoque inclusivo, supone educación para todos.
- Percibe la diversidad como un valor.
- Pretende reformar la escuela para conseguir una educación de calidad para todos.
- Es un enfoque transformador (*Ibidem*).

Concebir la Educación Intercultural como un ecosistema de desarrollo integral es propiciar un ambiente de trabajo que requiere de responsabilidad compartida, donde los distintos actores que componen el contexto educativo velen por el cumplimiento de las normas legales, el fortalecimiento de la institucionalidad, las metas de calidad educativa y el trabajo de los directivos y maestros. Todo esto para favorecer un desarrollo social en aras de redefinir y transformar las relaciones interculturales en el conjunto de la sociedad. “Hay que formar a los estudiantes en todos los niveles: cognitivo, moral, espiritual, emocional/afectivo y social. La interculturalidad no sólo se basa en el conocimiento, sino que está profundamente influenciado por el aspecto emocional, sentimientos y actitudes [...]” (Peiró y Merma, 2012, p. 7).

En este orden de ideas, cabe resaltar que la Educación Intercultural se solidifica con la implementación de ciertos principios inherentes al ejercicio pedagógico. Por un lado, se compromete con la práctica axiológica cuando su rol se encamina en la edificación de un plan de estudios basado en valores, reconociendo que, dentro de este contexto, los estudiantes desarrollan procesos de interacción socioculturales.

[...] damos por hecho la existencia de un proceso de interacción entre alumnos provenientes de diferentes culturas. Evidentemente, esta coexistencia se basa en el ejercicio de dos valores importantes: el respeto y la tolerancia [...]; desde una perspectiva más individual que social, una adecuada formación en valores les permitirá, a los alumnos, orientar su proyecto de vida y afrontar las complejas circunstancias del mundo actual, de manera pertinente (Peiró y Merma, 2012, p. 7).

Adicional a ello, el desarrollo y fortalecimiento de estos valores favorecerá el concepto de inclusión, permitiendo que haya una conexión entre las diferentes culturas, lo cual conlleva a que se generen menos espacios para la discriminación. Recordemos que el sentido social de la interculturalidad también se fundamenta en la lucha contra las formas de discriminación y desigualdad social.

De igual modo, vela por el desarrollo de procesos cognitivos, entendidos como las capacidades y maneras de pensar que desarrollan las personas, indistintamente de su origen cultural. Sin embargo, se da el caso de que los grupos étnicos “piensan de forma diferente o tienden a llegar a conclusiones diferentes dado que trabajan mediante procesos diferentes de pensamiento. El pensamiento es uno de los aspectos más desarrollados por la cultura, ella es quien define nuestros pensamientos, comportamientos, decisiones y estilos de vida” (Olivares, 2016, p.87). Para ello es importante también que la labor educativa reconozca las formas de actuar de las personas, que entre en contacto de manera activa con las experiencias de vida de los estudiantes, de los padres de familia y de los distintos miembros de la comunidad, en relación con la cultura que los caracteriza. De esa manera se podrá establecer un punto de partida para la consecución de nuevos saberes, brindando las herramientas necesarias para favorecer el desarrollo de la competencia intercultural.

Como valor agregado,

[...] la adquisición de competencias lingüísticas es fundamental para desarrollar la competencia intercultural. Cualquiera que sea la lengua materna del alumno, y sea cual sea el idioma de enseñanza en la escuela, los estudiantes adquirirán nuevos conceptos a través de la interacción y de la comunicación. Por ello, es importante que se incorpore en el currículo el uso de la comunicación como una estrategia clave de aprendizaje en todas las áreas curriculares (Peiró y Merma, 2012, p. 8).

En este sentido, entendemos por competencia lingüística la capacidad que tiene un ser humano para expresar sus ideas. A partir de esta particularidad

se puede identificar el nivel de uso y las reglas contextuales de la comunicación, o las variaciones dialectales con sus respectivos códigos sociolingüísticos. En síntesis, la competencia lingüística ofrece información sobre la diversidad cultural y ayuda a caracterizar social y culturalmente a los individuos de un país.

Sobre la lúdica como estrategia pedagógica

Son muchos los conceptos y teorías que sobre la lúdica se han elaborado a lo largo del tiempo. No obstante, se hace necesario acercarnos a una definición para comprender los alcances que de ella se desglosan. Etimológicamente, el término “lúdica” procede del latín “*ludus*” que significa “*juego*”, entre otras acepciones; entonces, designa aquello que es relativo al juego, al ocio, entretenimiento o diversión. Pero con este término (*ludus*) también se designaba a la escuela elemental primaria y gratuita que los romanos impusieron por primera vez a su población; de ahí que la palabra lúdica tenga una fuerte relación con los procesos educativos.

De otro lado, “Según Montessori, la lúdica es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa [...]. Es decir, que toda actividad lúdica al provocar distracción guiada, estimula el gozo y la participación activa de las personas, estimula y activa las cualidades que posee en este caso el estudiante” (Carrasco y Teccsi, 2017, p. 31). Al analizar este postulado nos damos cuenta que todo proceso lúdico lleva consigo un propósito con el que se favorece el desarrollo de la inteligencia, poniendo en práctica habilidades y competencias cognitivas, psicomotoras, emocionales, etc.

En palabras de Gómez-Rodulfo, con respecto a la lúdica: “el juego favorece el desarrollo de la inteligencia emocional en tanto que: Se aprende a establecer y a cumplir reglas pactadas, lo cual facilita la convivencia y las relaciones sociales ordenadas. La interacción posibilita la comunicación social, el establecimiento de normas, el sometimiento a las mismas y el control emocional ante las diversas situaciones que se presentan” (Como es citado en Buitrago, 2016, p. 58). La labor de los docentes en este proceso es fundamental dado que son ellos quienes dirigen y coordinan las actividades para “elevar el

nivel de aprovechamiento del estudiante, mejorar su sociabilidad, creatividad y propiciar su formación científica, tecnológica y social” (Córdoba, Lara y García, 2017, p. 6).

Pero la implementación de una actividad lúdica en el aula requiere de un proceso de planeación que satisfaga los objetivos y metas de aprendizajes esperados. Dado que este tipo de estrategias propenden por el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, se hace imprescindible que los docentes preparen y organicen las actividades a desarrollar, valorando una articulación coherente con los referentes de calidad. Por tal motivo,

[...] si las actividades son planeadas pensando en los niños, estas serán desarrolladas con más facilidad y el nuevo ámbito conceptual será asimilado de manera más significativa, pues el estudiante recordará con mayor rapidez el juego o la actividad que realizó para aprenderse esto o aquello; el juego siempre es interesante y significativo para el niño, ya que si se pierde interés, la actividad deja de tener significado y el juego muere como tal. El juego tiene motivación y esto lo convierte en una poderosa herramienta de crecimiento y desarrollo personal (Valencia, Giraldo, García, Márquez, 2017, pp. 39-40).

Es propicio valorar el carácter pedagógico de la lúdica. En principio, recordemos que para Piaget “el juego forma parte de la función cognitiva general del sujeto, que él centra en la permanente búsqueda exploratoria y manipulativas. El juego ayuda a consolidar esquemas psicofísicos de comportamiento mental y nervioso, así pues, es parte integrante del desarrollo de la inteligencia” (Como es citado en Carrasco y Teccsi, 2017, p. 39). Frente a lo anterior, un modelo de pedagogía lúdica incrementará los niveles cognitivos y emocionales de los estudiantes siempre y cuando no sea carente de intencionalidad y satisfaga una necesidad de aprendizaje.

Dentro de la consolidación de estos esquemas psicofísicos de comportamiento, el juego con características lúdicas lleva implícito un placer que motiva el acceso de los estudiantes al desarrollo de aprendizajes significativos, generando una serie de acciones detalladas de la siguiente manera:

Tabla 1. Aprendizajes y acciones.

APRENDIZAJES	ACCIONES
Psicomotrices	Coordinación, equilibrio, discriminación, etc.
Cognitivos	Concentración, memoria, creatividad, pensamiento crítico, etc.
Sociales	Cooperación, comunicación, aceptación, éticos, etc.
Emocionales	Control de la personalidad, de la ansiedad y la satisfacción, etc.

Fuente: elaboración propia

La lúdica proporciona actividades que despiertan el interés de los estudiantes, con la finalidad de proyectarlos hacia lo que se quiere enseñar.

“En resumen, las estrategias lúdicas pueden motivar a los estudiantes a integrarse en actividades educativas, sociales y culturales; además, permiten tener un acercamiento con el educando, con la intención de fomentar prácticas que le generen seguridad, confianza personal, compañerismo y respeto por los demás” (Córdoba, Pillajo, Evelyn, 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, destacamos a continuación diversos tipos de juegos atendiendo la distinción relacionada por variados autores como Fariás, y Rojas (2010), Martín, y Prieto (2014), Naik (2014) y Park (2014), según las características y el propósito que de ellos se busca (Córdoba, Pillajo, Evelyn, 2017).

Tabla 2. Tipos de Juegos

Juegos	Descripción y posibles contribuciones
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigidos a la correspondencia y al proceso de aceptación dentro del grupo social, mediante una relación intersubjetiva-intercultural.
Sensoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercitan los sentidos. - Se inician desde las primeras semanas de vida, pues se relaciona con la pedagogía prenatal, desde la concepción.
De construcción	<ul style="list-style-type: none"> - No dependen de las características del juguete, sino de lo que se desea hacer con el mismo, mediante manipulación de diversos materiales. - Favorecen el desarrollo de habilidades y potencian la creatividad.
De agrupamiento o representación del entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Media la oportunidad de seleccionar, combinar y organizar; favorecen la internalización de diversos términos que le serán útiles de por vida, desarrollando una conciencia de pertenencia a la naturaleza (conciencia de especie y de finitud). - Pedagogía de la muerte.
Cooperativos	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos que ayudan a elevar el nivel de aprovechamiento del estudiante, mejorar su sociabilidad, creatividad y propiciar su formación científica, tecnológica y social. - Favorecen la comunicación, la unión y la confianza en sí mismos. - Potencian el desarrollo de las conductas prosociales. - Reconocimiento del ego. - Facilitan la aceptación interracial, la Interculturalidad y el diálogo.

Juegos libres o espontáneos	<ul style="list-style-type: none"> - Propician desde la libertad la autonomía y autoconocimiento.
Con reglas o estructurados	<ul style="list-style-type: none"> - Destacan la actividad; la acción es dirigida y orientada por una actitud fundamental. - Enculturación: cultura educativa del buen vivir.
De estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento para la resolución de problemas. - Contribuyen a activar procesos mentales. - Jugadores son capaces de elegir sus propios actos y acciones, fomentando un estado de consciencia.
De Simulación	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de comunicación y cooperación con los demás. - Conocimiento del mundo del adulto. - Preparación para la vida laboral y estimulación del desarrollo moral. - Madurez.
Populares	<ul style="list-style-type: none"> - Son practicados por una mayoría de personas, por un colectivo determinado de una población. - Caracterizan la cultura y costumbres de los pueblos pues son intergeneracionales. - Interculturalidad. Cargar de valor al otro.
Tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura popular. - Intergeneracionales. - Generan valorización de la cultura por ser (propios) del país o región. - Enculturación dialógica (antiguo y nuevo).
Espiritualidad	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la diversidad. - Soñar en transformar el mundo, conciencia de finitud, universalización y autocrítica.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de esta distinción se pueden apreciar aquellos tipos de juegos que tienen una relación sustantiva con la interculturalidad etnoeducativa (sociales, cooperativos, populares, tradicionales); no obstante, es apropiado decir que las demás clases también convergen para el desarrollo de la misma.

Como juegos sociales debe entenderse aquellos en los que, naturalmente, intervienen dos o más personas con el objeto de integrarse o relacionarse entre sí; cabe precisar que este tipo de juegos se desligan de actividades que son esencialmente físicas. Buscan, principalmente, la generación de lazos sustentados en la identificación con el otro, ya sea en formas de pensar, actuar, crear, etc. Por su parte, los juegos cooperativos o de cooperación afianzan los procesos de integración a partir de la consecución de metas específicas. Tal como lo plantea Johnson: “En este tipo de actividades lúdicas existe una relación directa entre los objetivos y las posibilidades de éxito de las distintas personas, de tal modo que cada uno solo alcanza la meta de juego si esta es alcanzada por el resto de los participantes” (Como es citado en Gimeno, 2016, p. 23). Con este postulado se comprende que en el juego cooperativo se establecen actitudes de reciprocidad mutua o de comportamientos solidarios que favorecen el reconocimiento de una persona como parte esencial de un grupo, y por ende, ayudan a la resolución de conflictos y al ejercicio de valores, incluidos el respeto y la tolerancia.

Por último, los juegos populares y tradicionales se caracterizan principalmente porque son heredados entre una generación y otra, sin que en ese proceso se adviertan modificaciones considerables en su estructura y reglas; de allí que se consideren intergeneracionales. Y en la medida que son practicados, brindan espacios para el reconocimiento cultural y el fortalecimiento de la identidad de las diversas culturas que se relacionan entre sí. Sin embargo, es importante señalar que ambos tipos de juegos presentan diferencias propias, aunque, en un sentido contextual, se relacionen: “La gran diferencia entre ambos conceptos radica en que los juegos tradicionales tienen una larga continuidad a lo largo de un periodo histórico, mientras que el juego popular se asocia a una actividad lúdica que se realiza con relativa frecuencia dentro de una determinada región” (Gimeno, 2016, p. 25).

En síntesis, abordar y proyectar este tipo de actividades lúdicas dentro de un contexto etnoeducativo satisface, además de la adquisición de conocimientos, “la posibilidad de fomentar las relaciones sociales entre los alumnos de diferentes culturas, etnias o nacionalidades, creando así un clima idóneo de trabajo en el aula (Barrionuevo, 2015, p. 12). Por tanto, el papel del educador, en relación con la implementación de estrategias lúdicas, posibilita, según Fernández y López,

“la promoción cultural y social, entendida como apertura de posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las expectativas educativas, laborales, de ocio y de participación social” (Como son citados por Del Toro, 2013, p. 8). Es el juego, entonces, un generador de procesos significativos que promueven la comunicación, la cooperación, el compartir de experiencias con otros; mientras el estudiante desarrolla su carácter, su visión de mundo y sus intereses personales y colectivos como miembro cultural de una sociedad.

Metodología

El desarrollo del presente informe se ha basado en un estudio cualitativo de los diferentes contenidos —conceptos y teorías— presentes en artículos y documentos surgidos de los procesos de revisión y de investigación que han llevado a cabo por diferentes autores de Latinoamérica y también de España, en relación con la Educación Intercultural y la Lúdica.

Se ha utilizado como estrategia de búsqueda la automatización en bases de datos: CD-ROM, Internet y correos electrónicos (MEDLINE, EMBASE, Current Contents, y otros); la revisión manual de índices referativos impresos (Index y otros); la revisión de revistas digitales que normalmente publican artículos sobre la especialidad del tema en cuestión; y de otras fuentes bibliográficas impresas, como libros, así como el estudio de las referencias y localización de las más relevantes.

Durante este proceso de consulta se tuvo en cuenta una serie de criterios:

- Que los artículos y documentos estuvieran publicados de manera completa.
- Que fueran arbitrados por otros revisores pares.
- Que tuvieran referencias bibliográficas precisas y pertinentes.
- Que los artículos y documentos oscilaran, generalmente, entre los años 2012 a 2018.

Fue necesario para la búsqueda seleccionar aquellos artículos/documentos que contuvieran las palabras Etnoeducación, Interculturalidad, Multiculturalidad, Diversidad Cultural y Lúdica, ya sea en los títulos o contenidos de los mismos. En esta primera fase se pudo obtener un promedio de cuarenta y cinco documentos. Posteriormente, al revisar dichos textos, se procedió a elegir aquellos que garantizaban una buena fuente de información, atendiendo a

los criterios de consulta, al tema de investigación y al objetivo del presente informe: valorar la estrategia pedagógica de la lúdica en el fortalecimiento de los espacios interculturales etnoeducativos. Como resultado, se escogieron veinticinco artículos/documentos, sistematizando los datos más relevantes de cada uno de ellos en una ficha de revisión, la cual contenía la siguiente estructura: Autores, Título, Objetivo General, Muestra, Rol del Investigador, Conceptos y Teorías acotadas en el estudio, Método de análisis, Resultados, Hallazgos y Conclusiones. La implementación de la ficha fue crucial para el logro del informe, puesto que ella facilitó la organización y relación de los conceptos, así como la redacción del informe.

Procedimiento de análisis

El proceso de estructuración y organización del análisis de los artículos se llevó a cabo teniendo en cuenta los principios y características de una revisión sistemática cualitativa, aplicando para ello las fases de un metaanálisis:

1. Se formuló un problema, y a partir de ello se definieron los constructos y conceptos de la misma, buscando satisfacer el objetivo de investigación propuesto en este informe.
2. Acto seguido, se procedió a localizar los estudios empíricos que abordaban la pregunta objeto de investigación. Se tuvo en cuenta para ello un criterio de exhaustividad para revisar la literatura científica sobre el tópico de investigación, enfocando este aspecto en la consecución de trabajos originales, principalmente de fuentes informales constituidas por libros y artículos de revisión, y de fuentes primarias, tales como revistas conocidas relacionadas con el tema, con el propósito de alcanzar conclusiones válidas y objetivas.
3. Luego, se procedió a desarrollar un proceso de codificación en la que se resaltan ciertos criterios de análisis a los contenidos presentes en los artículos. Dentro de estos criterios figuran palabras clave como: cultura, interculturalidad, multiculturalidad, Etnoeducación, educación intercultural y lúdica. También se tuvo en cuenta para la codificación del estudio el periodo de publicación de los artículos, buscando que los informes de investigación tuvieran el carácter de ser actuales y recientes.

4. La descripción y el análisis preliminar se organizó partiendo de dos categorías temáticas; la primera, aquella literatura relacionada con la Interculturalidad, abordando en ello conceptos fundamentales dentro de un contexto etnoeducativo; la segunda, estuvo relacionada con la Lúdica como estrategia pedagógica, donde puede evidenciarse una serie de implicaciones tendientes a favorecer su comprensión e implementación en el desarrollo de la Educación Intercultural.
5. A medida que se iba desarrollando el proceso de codificación de las distintas descripciones investigativas, se realizaba una síntesis, aportando a la comprensión de los conceptos y favoreciendo con ello el efecto obtenido en cada estudio. Cabe resaltar que este efecto se refleja de manera cualitativa.

Conclusiones

Este proceso investigativo ha arrojado una serie de resultados relacionados con la valoración de la interculturalidad y la lúdica en ambientes etnoeducativos:

1. La cultura es texto, y como tal debe entenderse que los ambientes multiculturales requieren de una relación entre las diversas culturas que la componen para establecer un proceso permanente de intercambio equitativo, de comunicación y de aprendizaje, que les permita vivir en grupo y adaptarse a las circunstancias de tiempo y espacio.
2. El desarrollo de la interculturalidad en el aula exige una serie de actuaciones, partiendo de orientaciones y propuestas metodológicas que les permita a las comunidades étnicas favorecer su desarrollo ciudadano, partiendo de la base de transformar el precedente de exclusión hacia la inclusión social, garantizando así el respeto por las diferencias.
3. Una escuela que educa en la diversidad cultural se fundamenta pedagógicamente en la convivencia y promueve la equidad e igualdad de derechos como garantía de cohesión social.
4. El papel de la lúdica como estrategia pedagógica en ambientes etnoeducativos satisface en el estudiante su nivel de aprendizaje, me-

jora su desarrollo social y creativo, cimentando las bases para su formación científica, tecnológica y social; la lúdica se convierte, entonces, en un instrumento para el fortalecimiento de la cooperación, la comunicación y el desarrollo de conductas como la solidaridad, la tolerancia y el respeto a las diferencias, a la solución de conflictos y al ejercicio de valores ciudadanos.

5. Se destaca dentro en este informe la importancia de aquellos juegos que tienen una relación intrínseca con la interculturalidad etnoeducativa, tales como los juegos sociales, cooperativos, populares y tradicionales.

Desde el punto de vista de la revisión, se señala que el 52% de los artículos/documentos revisados se relacionan con la Interculturalidad, mientras que el resto (48%) sirvió de base para el ítem de la lúdica. Por consiguiente, de este proceso se identificaron —recapitulando a algunos autores—, los siguientes hallazgos:

1. El desarrollo de unidades didácticas permitió la conceptualización de temas relacionados con la diversidad étnica (Barreto y Gómez, 2014).
2. Las investigaciones muestran que existe un nivel de racismo y xenofobia en las aulas, y que estos problemas tienen que ver con la convivencia en la escuela.
3. Como instrumento de integración social, la Educación Intercultural debe trabajar tanto con los grupos minoritarios como con el mayoritario ((Peiró y Merma, 2012).
4. Puede plantearse que construir una cultura de reconocimiento de la diversidad cultural no es una tarea fácil, es un reto que implica dejar la monotonía y aceptar a cada sujeto con sus condiciones y situaciones particulares (Cerón, Bolívar y Restrepo, 2015).
5. El juego es una herramienta muy interesante de la que se puede servir el educador social en su trabajo diario (Del Toro, 2013).
6. El desarrollo de competencias ciudadanas a través de la lúdica permite reconocer que las habilidades cognitivas se pueden

potenciar mediante la realización de actividades con aplicación de la socioafectividad y la inteligencia emocional (Buitrago, Acero Martha, 2016).

En síntesis, la implementación de estrategias lúdicas en un ambiente de Educación Intercultural procura la formación de los estudiantes de todos los grupos étnicos en el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales, garantizan su adaptabilidad y desenvolvimiento en una sociedad que fundamenta su desarrollo en el respeto a las diferencias y en el reconocimiento del otro.

Referencias

- Barreto, Y. y Gómez, L. (2014). *Círculos de calidad, estrategia para la evaluación y aumento del nivel de eficacia de la política pública de reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en el colegio Brasilia Bosa I.E.D.* [Tesis de maestría]. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8621/IMPRESION%20FINAL%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barrionuevo, C. (2015). El juego como elemento socializador entre diferentes culturas. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61473488.pdf>
- Bermúdez, E., Paz, V., Perlaza, C., Ramos, K. y Santacruz, S. (2015). *Narrativas del “buen vivir” y configuración del derecho popular intercultural, en relación con las políticas para el desarrollo en: vida plena, territorio y formación en el municipio de Patía en el departamento del Cauca.* [Tesis de maestría]. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2708>
- Buitrago, M. (2016). *Desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la lúdica para mejorar la convivencia en el aula: el caso del grado 303 de la jornada tarde, del colegio Saludcoop Sur I.E.D.* [Tesis de maestría]. Recuperado de [https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8266/Tesis%20Martha%20marzo%2027%20de%202016%20\(1\).pdf?sequence=1](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8266/Tesis%20Martha%20marzo%2027%20de%202016%20(1).pdf?sequence=1)
- Carrasco, C. y Tecesi, M. (2017). La actividad lúdica en el aprendizaje de las matemáticas en los estudiantes del V ciclo de la Institución Educativa 2074 “Virgen Peregrina del Rosario” del distrito de San Martín de

- Porres 2015. [Tesis de maestría]. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5128/Carrasco_AC-Teccsi_BM.pdf?sequence=6
- Cerón, Y., Zúñiga, L. y Restrepo, P. (2015). Tejidos de interculturalidad en la escuela: oportunidades de aprendizaje en la convivencia desde la perspectiva de los y las jóvenes. [Tesis de maestría]. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2368>
- Córdoba, E., Lara, F. y García, A. (2017). El juego como estrategia lúdica para la Educación Inclusiva del buen vivir, *Ensayos*, 32, (1): 81-92.
- Coronado, A., Moreno, N. y Torres, A. (2016). *Estrategia para el reconocimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia de inmigrantes latinoamericanos*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n2/v16n2a02.pdf>
- De Ansó, M. (2017). *Pedagogías lúdicas de innovación: Buenas prácticas de enseñanza con juegos digitales*. [Tesis doctoral]. Recuperado de http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/6319/TDUEX_2017_De_Anso-I.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Del Toro, V. (2013). El juego como herramienta educativa del educador social en actividades de animación sociocultural y de ocio y de tiempo libre con niños con discapacidad, *Revista de Educación Social*, (16): 1-13. Recuperado de http://www.eduso.net/res/pdf/16/jue_res_16.pdf#page=1&zoom=100,0,905
- Gimeno, D. (2016). *El juego como elemento intercultural*. Universidad de la Rioja. [Tesis de grado]. Recuperado de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001168.pdf
- Hubičková, M. (2016). *Análisis del modelo educativo intercultural de la Licenciatura en Turismo Alternativo*. Recuperado de <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/43156/Hubickova%20Monika%20-%20Tesis%20de%20Maestr%C3%ADa.pdf?sequence=1>
- Linares, R. (2015). La eficacia del juego y la creatividad para la integración social de los inmigrantes. [Tesis de maestría]. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38959/1/T37736.pdf>
- Martínez, M. y Rodríguez, D. (2012). Universidad y diversidad cultural. Diá-

- logos Imperfectos. *Plumilla Educativa*. 10 (2): 324-347. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/473/568>
- Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de educación de 1994*. Colombia.
- MEN, Colombia. (2010). *Colombia Afrodescendiente. Documento 12. Lineamientos Curriculares de la cátedra de estudios afrocolombianos*. Recuperado de <http://funama.org/data/LINEAMIENTOS%20CURRICULARES/lineamientos%20estudios%20afro%20colombianos.pdf>
- MEN, Colombia. (2001). *Etnoeducación, una política para la diversidad. Al tablero*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87223.html>
- Olivares, H. (2016). *Interculturalidad y educación: una propuesta de educación inclusiva*. [Tesis doctoral]. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/35953/1/T36897.pdf>
- Patiño, L., Peña, S., López, J. y Gómez, L. (2015). Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia. *Plumilla educativa*. 16 (2). Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/1611/2677>
- Peiró, S. y Merma, G. (2012). La interculturalidad en la educación. Situación y fundamentos de la Educación intercultural basada en valores. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (13): 127-139.
- Peña, D., Prasca, M. y Pedroza, M. (2016). *Implementación de actividades lúdico pedagógicas para mejorar la atención y el aprendizaje en los niños y niñas de transición del liceo mixto Nuevo Siglo Soledad – Atlántico – Colombia*. [Tesis de pregrado]. Recuperado de <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/3031/1/proyecto%20final%20pedagogia%20infantil%20abril-2016.pdf>
- Plutín, N. y García, A. (2016). Estrategia didáctica basada en la lúdica para el aprendizaje de la química en la secundaria básica cubana. *Revista cubana de química*, 28, (2): 610-624.
- Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/41019/1/04868267.2014.pdf>

- Posso, P., Sepúlveda, M., Navarro, N. y Laguna, C. (2015). La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar. *Lúdica Pedagógica*, (21): 163-174. Recuperado de: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/3331>
- Reyes, T. (2015). *Aplicación de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria*. [Tesis doctoral]. Recuperado de <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/13789/201600001489.pdf?sequence=1>
- Ruiz, A. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la Educación intercultural, *Luna Azul*, (33): 15-30. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf>
- Tobón, F., Gaviria, N. y Ramírez, J. (2012). La lúdica como método psicopedagógico: una experiencia para prevenir la farmacodependencia en jóvenes. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 30 (1): 81-92.
- Torres, J. (2015). *La lúdica una estrategia didáctica para la enseñanza y aprendizaje del concepto de materia* [Tesis de maestría]. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/51608/1/22478539.2016.pdf>
- Valencia, A., Giraldo, O., García, L. y Márquez, J. (2017). *El juego como estrategia construida por los niños ondas para resignificar y socializar la solución de conflictos en el aula de clase* [Tesis de maestría]. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3101/Jhon_Faber_Marquez_Amariles_2017.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villalta, M. (2016). Educación intercultural en Latinoamérica: análisis de las investigaciones de campo en la región. *Psicoperspectivas*, 15 (1): 118-131. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/605/445>